

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2153** MAVERSA MARIMON, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios, se convoca a los señores accionistas de Maversa Marimon, S.A. a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Manacor, Passeig Ferrocarril, 60, el día 24 de junio de 2022 a las diez horas, en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2022, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso aprobación, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Examen, y en su caso aprobación, de la gestión desarrollada por los administradores durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados presentada por los Administradores.

Cuarto.- Delegación de facultades a los Administradores con facultad de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General, así como elevar a público dichos acuerdos sociales.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, los accionistas que lo deseen, previa cita, tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de gestión y de los auditores de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la LSC, pudiendo solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de una copia de los mismos y de las propuestas de los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en relación a todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

Manacor, 3 de mayo de 2022.- Los Administradores Solidarios, Antoni Mayol Verger y Joan Mayol Verger.

ID: A220017233-1